

ES 26 10 67
FECHA DE PRESENTACION
27. Octubre. 1981



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1982

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS	
------------------------------	----------	---------	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 45/02
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO PARA CIERRE HERMETICO DE RECIPIENTES PERFECCIONADO"

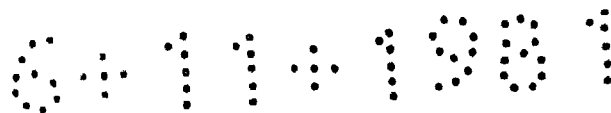
71 SOLICITANTE (S) ENVASES CARNAUD, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Torre de Madrid, planta 1ª, MADRID

72 INVENTOR (ES) D. Francisco Ascasibar Verdejo
--

73 TITULAR (ES) ENVASES CARNAUD, S.A.
--

74 REPRESENTANTE VICTOR GIL VEGA



MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a un dispositivo de cierre hermético del tipo de aquellos en que la ta pa se aplica a presión sobre la embocadura del recipiente, realizándose la posterior extracción de la -
5 misma por tracción manual o con ayuda de un útil que permita ejercer un ligero apalancamiento, en ausencia de roscas u otros elementos similares de apertura por rotación.

10 Se conocen ya dispositivos de cierre hermético para envases caracterizados en que la embocadura del envase lleve un relieve helicoidal aplicándose sobre la misma, a presión, una tapa laminar constituí da por un panel superior, un faldón perimetral, que en
15 laza con el panel mediante un sector arqueado que forma una acanaladura alrededor de dicho panel y una junta de material plástico comprimible que llena dicho ca nal y se extiende hacia abajo por la pared interna del faldón, para adaptarse, cuando se aplica a presión so-
20 bre la embocadura del recipiente, al relieve helicoidal de la misma, de suerte que se grava en el citado mate rial el surco correspondiente a dicho relieve formando entre ambos una rosca, que permite retirar la tapa a
25 rosca y volverla a colocar, si se desea, mientras dura el contenido del recipiente.

Según un perfeccionamiento conocido la par te de junta moldeable que recubre el faldón forma un -

ángulo con respecto a éste y está provista de unas nervaduras de planta en forma de diamante y sección transversal arqueada.

5 La invención se refiere a un dispositivo -
de cierre de este tipo aplicable a recipientes, tales
como vasos, en cuya embocadura solo se requiere la pre-
sencia de un simple regruesamiento hacia el exterior en
su mismo borde o en una zona muy próxima a él, sin que
sea por tanto necesario un relieve helicoidal, estando
10 el recubrimiento de plástico moldeable que recubre la
cara interna del faldón provista de varios relieves de
configuración prismático rectangular.

De forma más concreta en el cierre que se
preconiza la adaptación de la tapa a la embocadura del
15 vaso o de otro tipo de recipiente con una embocadura si-
milar se consigue fundamentalmente por el vacío suminis-
trado al conjunto en el momento de envasado del produc-
to contenido en el mismo, estando especialmente concebi-
da la especial estructuración de dicho cierre para que,
20 a una vez efectuada la apertura del recipiente para el
consumo del producto alojado en el mismo, la tapa puede
ser instalada nuevamente sobre el vaso, a presión y de
forma manual, cuando no se haya consumido la totalidad
del producto en cuestión, estableciendo un cierre que
25 sin alcanzar las características del cierre primitivo
realizado al vacío, asegura no obstante una perfecta fi-
jación de la tapa al vaso en esta última y corta fase
del consumo.

Se trata pues de conseguir, para un vaso cilíndrico o troncocónico invertido, con su embocadura completamente lisa, salvo un ligero regruesamiento en el reborde, un cierre que permita una óptima adaptación de la tapa al mismo y el mantenimiento de dicha tapa en la citada posición de cierre.

Para ello se ha previsto que la tapa esté constituida por un cuerpo laminar de configuración acorde con la embocadura del vaso, provista de un faldón perimetral descendente destinado a adaptarse externamente a la periferia de dicha embocadura.

Este cuerpo laminar será preferentemente metálico y su faldón perimetral se unirá al panel constitutivo de su sector central mediante un sector redondeado, que forma un canal en la línea de enlace con el panel - presentando ese canal perimetral del panel un recubrimiento de material plástico que se extenderá afectando al mencionado faldón, de manera que toda la superficie de la tapa destinada a contactar con el vaso estará provista de este recubrimiento citado.

Dentro de esta estructuración resalta como primordial característica el hecho de que en el recubrimiento plástico del faldón perimetral de la tapa existen una serie de prominencias internas de configuración prismático rectangular en número variable en función de sus propias dimensiones y del diámetro de la tapa, cooperando estas prominencias en la fijación de la tapa al vaso en el cierre al vacío del mismo y constituyen el nexo de

unión entre estos elementos una vez que el vaso ha sido abierto para iniciar el consumo.

5 Tal como anteriormente se ha dicho, el vaso puede ser cilíndrico o troncocónico invertido, en cuanto a su embocadura se refiere ya que el resto del cuerpo - puede ser de cualquier configuración, incorporando en su embocadura un ligero regresamiento externo que ha de ser sobrepasado parcialmente por las mencionadas prominencias del faldón de la tapa en orden a establecer el anclaje perseguido.

10

El compuesto plástico que constituye el recubrimiento parcial interno de la tapa y las citadas prominencias se moldea en caliente y su adhesión a la tapa se consigue a través de las características propias del compuesto, así como del barniz de enganche aplicado sobre el cuerpo base constitutivo de dicha tapa previamente a su conformación.

15

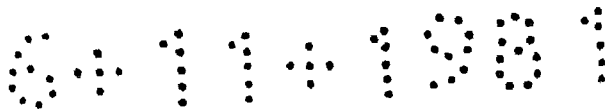
Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos en el que - con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20

La figura 1, muestra una vista en planta interior de una tapa realizada de acuerdo con el cierre objeto de la presente invención.

25

La figura 2, muestra una sección diametral



de dicha tapa.

La figura 3, muestra un detalle ampliado y en sección de la mencionada tapa, en la que puede observarse con todo detalle la estructuración de la capa de compuesto plástico de recubrimiento y de las prominencias de anclaje.

La figura 4, muestra una vista en alzado lateral de un vaso y su correspondiente tapa, en situación de cierre y de acuerdo con el cierre objeto de la invención.

La figura 5, muestra un detalle en sección del acoplamiento de una tapa a un vaso troncocónico.

La figura 6, muestra una vista similar a la de la figura 5 pero en la que el vaso es cilíndrico.

A la vista de estas figuras puede observarse como el cierre que se preconiza se fundamenta en la existencia de una tapa obtenida a base de un cuerpo laminar 1, preferentemente metálico, provisto de un faldón perimetral 2, que se adapta al sector central 1' del citado cuerpo a través de una arista 3 acusadamente redondeada, mientras que el borde libre de dicho faldón estará adecuadamente conformado para determinar un nervio perimetral 4 de refuerzo.

Tanto el mencionado faldón perimetral 2 como la zona próxima del cuerpo laminar 1 que forma una acañaladura se encuentran provistos de una capa interior de recubrimiento 5 obtenida a base de un compuesto plástico que, como anteriormente se ha dicho, se moldea en caliente sobre el cuerpo laminar base metálico.

Además esta capa de recubrimiento 5 cuenta con una serie de proyecciones interiores 6 en la zona correspondiente al faldón 2, determinantes de prominencias prismático rectangulares cuya anchura será variable y estará preferentemente comprendida entre los 8 y 15 mm., variando en función del número de prominencias, que preferentemente estará comprendido entre 6 y 12 y en función del propio diámetro de la tapa 1.

Estas prominencias, como anteriormente se ha dicho, están obtenidas a base del mismo compuesto plástico moldeado que cubre el resto del reborde de la tapa.

Las prominencias 6 son prismático rectangulares, de escasa altura y preferentemente con sus aristas redondeadas, no variando su configuración del caso en el que el cierre está previsto para un vaso troncocónico 7 al caso en el que dicho vaso es cilíndrico 8.

En cualquier caso se ha previsto que el borde correspondiente a la embocadura del vaso 7 - 8 cuenta con un ligero regruesamiento externo, tal como puede observarse en cualquiera de las figuras 5 y 6, de manera que las prominencias 6 deberán sobrepasar tal regruesamiento en el acoplamiento de la tapa, lo cual es factible merced a la naturaleza elástica del material plástico de recubrimiento, con lo que tales prominencias actúan como elementos de retención para la fijación de la tapa.

Dado que el envase está previsto para ser cerrado al vacío, la primera apertura del mismo para -

5 el consumo de su contenido deberá realizarse en contra del vacío existente, en el interior del recipiente y del enclavamiento de las prominencias 6 con respecto - al regresamiento externo 9 de la embocadura del vaso, mientras que cuando dicho vaso ya ha sido abierto una vez, las posteriores aperturas del mismo se realizarán única y exclusivamente en contra de la tensión determinada por el enclavamiento de tales prominencias 6 y - el regresamiento 9, y el cierre se realiza por simple presión.

10 Se deduce de lo anteriormente expuesto, así como de la observación de las figuras 5 y 6, que dimensionando adecuadamente el regresamiento 9 se - consigue que las prominencias 6 actúen contra el borde inferior de tal regresamiento de forma elástica y permanente, determinando una presión asimismo permanente de la tapa contra el borde superior de la embocadura del vaso, lo que asegura un cierre que ofrece unas óptimas garantías de estanqueidad.

15 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre que ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

20 Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como propia y nueva invención, a favor de ENVASES CARNAUD, S.A., con domicilio en Torre de Madrid 1ª, Madrid, lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

5

1.- Dispositivo para cierre hermético de recipientes perfeccionado, que siendo del tipo de los que constan de una tapa con un panel, una acanaladura perimetral al mismo que se prolonga en un faldón y una junta de material plástico moldeada en caliente que -
 10 rellena dicha acanaladura y recubre la pared interna del faldón, se caracteriza en que la capa de recubrimiento del faldón cuenta con una serie de prominencias internas de configuración prismático rectangular y de
 15 escasa altura, y en que la embocadura del vaso, ya sea cilíndrica o troncocónica invertida, cuenta con un ligero regresamiento externo que debe ser sobrepasado - por la parte inferior de las citadas prominencias del recubrimiento interno del faldón, todo ello en orden
 20 a conseguir que tales prominencias constituyen un nexo de unión elástica entre tapa y reborde del recipiente que establezca un apriete constante a presión de dicho borde de la embocadura contra la tapa, con interposición de la capa de recubrimiento plástico con que cu
 25 ta esta última.

20

25

2.- Dispositivo para cierre hermético de recipientes perfeccionado, según reivindicación prime

5 ra, caracterizado porque las mencionadas prominencias que son proyección interna de la capa de recubrimiento plástico existente en el faldón de la tapa, presentan una anchura comprendida entre 8 y 15 mm., en función del número de nervaduras previstas, estando este número de nervaduras comprendido entre 6 y 12, y siendo a su vez dicho número variable en función del diámetro de la tapa.

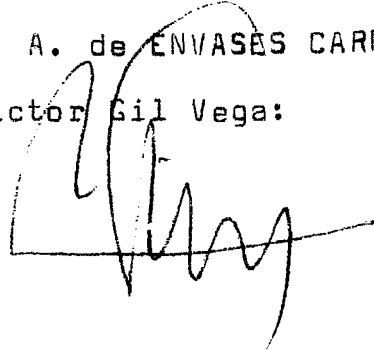
10 3.- "DISPOSITIVO PARA CIERRE HERMETICO DE RECIPIENTES PERFECCIONADO".

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

15 Madrid, 27 de Octubre de 1981

P. A. de ENVASES CARNAUD, S.A.

Victor Gil Vega:



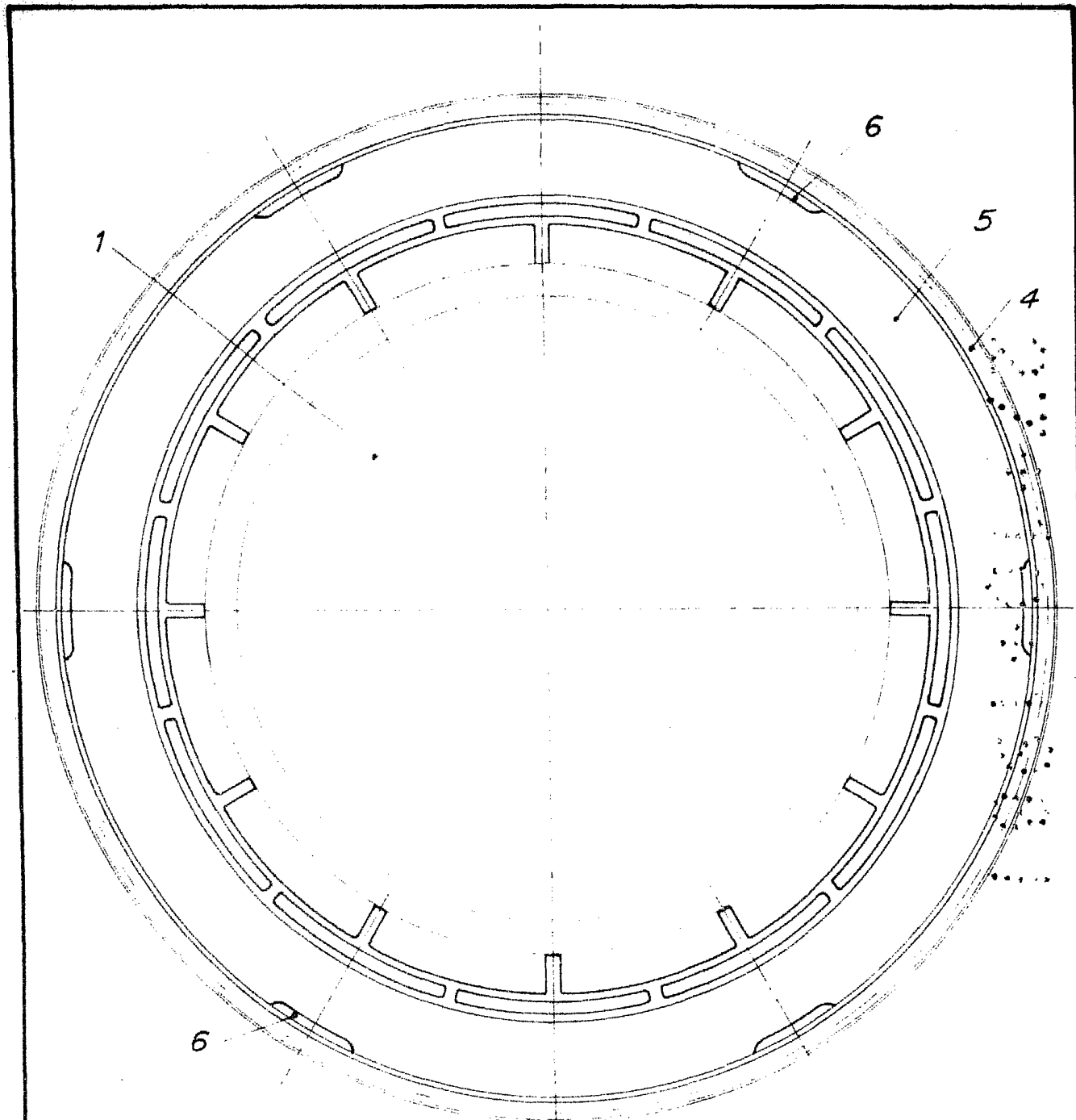


FIG. 1

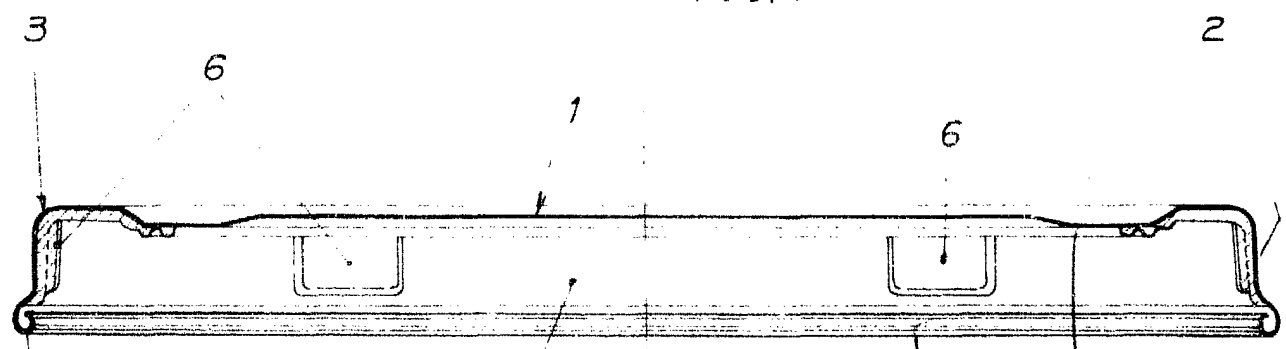


FIG. 2

Escala variable

MADRID 27 OCT. 1981
VICTOR GIL VEGA
por poder

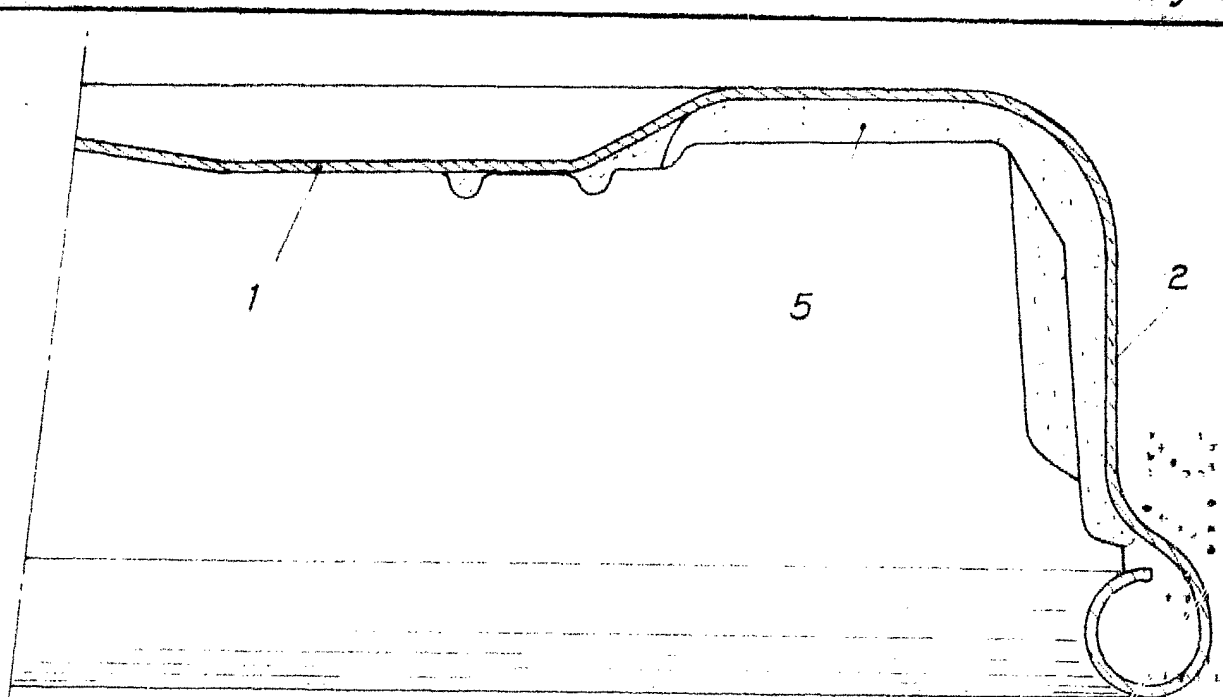


FIG. 3

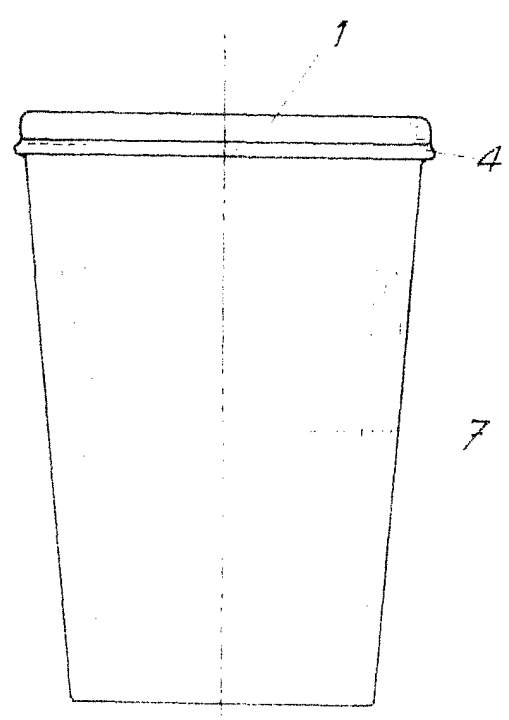


FIG. 4

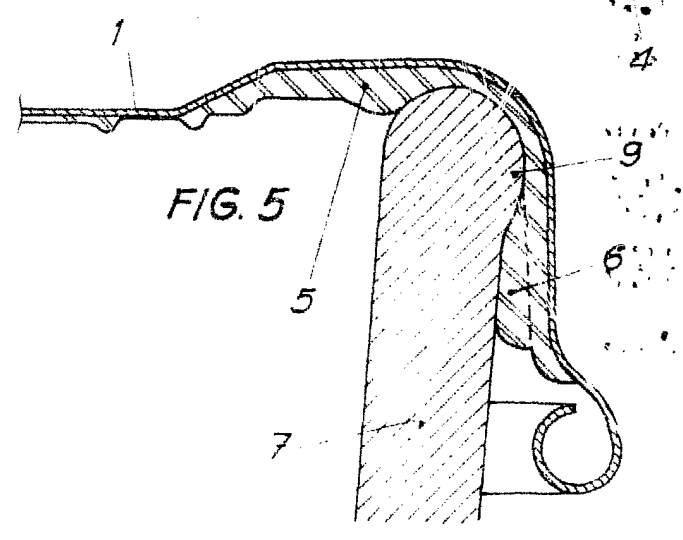


FIG. 5

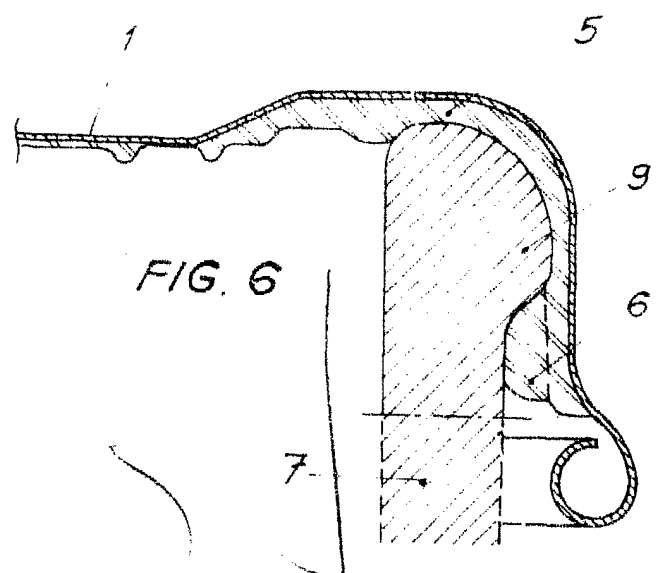


FIG. 6

Escala variable

MADRID 27 OCT. 1987 VICTOR